

2

NOTAS PARA UN DEBATE ETICO ⁺

* Juan Guillermo Hoyos Melguizo

RESUMEN

Se trata de presentar algunos aspectos de orden teórico con el fin de ofrecer elementos analíticos que puedan favorecer los debates éticos en las Ciencias Médicas. Si bien los problemas de orden práctico son los más apremiantes en el campo médico, una mediana claridad acerca de algunos aspectos teóricos resulta en alguna medida imprescindible.

Se consideran cuatro tópicos, a saber: 1) Importancia de un esclarecimiento conceptual o acceso semántico. 2) Algunas notas en torno al Valor como centro del asunto ético. 3) Reflexiones en torno al sujeto como portador de lo ético y en cuyo centro se debaten los asuntos de la Libertad y de la Felicidad humanas. 4) Alguna noticia acerca de la crisis de la "Racionalidad".

Palabras clave: Etica Médica, Valores, Libertad, Felicidad, Racionalidad.

SUMMARY

This paper presents some theoretical aspects to offer analytical elements that could favour the ethical debates in Medical Sciences. Practical problems are more pressing in medical fields but we ought to have a fairly clear insight about some theoretical aspects that are somehow essential.

+ Conferencia presentada en el Simposio de Etica Médica celebrado el 26 de Marzo de 1993, por el Colegio Médico de Antioquia

* Profesor Instituto de Filosofía U. de A. Medellín-Colombia

The paper presents four aspects: 1) Important of a conceptual clearness or semantic access. 2) Some notes around Value as the center of the ethical matter. 3) Some thoughts about the subject as ethical carrier in wich center the topics of Liberty or Human Happiness are debated. 4) Some notice about of raclonality.

Key words: Medical Ethic, Values, Liberty, Happiness, Racionality

INTRODUCCION

El examen del punto de vista filosófico en torno de la ética debe llegar a ser un centro de referencia y en él se deben cumplir especiales responsabilidades, con el fin de desarrollar propuestas creativas que alimenten los controvertidos debates que se agitan desde los más variados ángulos. En ocasiones, a los problemas les damos un tratamiento inadecuado, parcial e insuficiente, dada la falta de claridad en los elementos teóricos, y en tal sentido el tratamiento filosófico de un asunto puede resultar de algún beneficio, y mucho más en el caso de los debates éticos.

Aceptemos que para nosotros tenga algún valor el aporte filosófico para nuestros intercambios interdisciplinarios; pero subsiste una dificultad grande, dado que en él se cruzan dos órdenes de asuntos que se deben enfrentar en el tratamiento de los mismos: el que denominamos de orden analítico - conceptual - y que constituye el campo de los asuntos teóricos; y los asuntos de orden empírico. Ambos frentes deben trabajarse. Tal vez los médicos estén prioritariamente urgidos por los asuntos de orden empírico; en la mayoría de los debates en el campo de la ética médica, los problemas más sobresalientes, las preguntas más urgentes, corresponden a inquietudes de orden práctico y para lo cual quieren, la mayoría de las veces, respuestas inmediatas. Pero creemos que estos asuntos se pueden resolver mejor si se obtiene alguna claridad en los asuntos de orden teórico. Nuestro aporte se ubica en el marco de los asuntos estrictamente teóricos o analítico - conceptuales.

Hay una dificultad adicional en la delimitación de las insinuaciones éticas para las consideraciones filosóficas corres-

pondientes; por un lado es difícil acertar en la selección de los tópicos éticos más significativos, que desde el punto de vista filosófico, puedan aportar a los debates y a través de los cuales se toquen puntos álgidos; y por otro, plantear el real alcance de lo filosófico para obtener un nuevo panorama de apreciaciones según la disciplina a la cual se aplica, en nuestro caso las ciencias médicas.

EL DEBATE ETICO CONTEMPORANEO

Siempre se ha discutido la relación entre el universo filosófico en general y el papel concreto que debe cumplir la ética en particular en este universo. Aún acordando algunos centros de atención, son innumerables los problemas que surgen de las distintas concepciones y dependiendo de los distintos tratamientos y de los diferentes énfasis que se quieran puntualizar o se pretendan defender, surgirán las más variadas respuestas que de ninguna manera se pueden pretender presentar en forma unitaria. En filosofía hay que admitir que dada la naturaleza del discurso filosófico hay posibilidades del más amplio tratamiento; y la ética no es ajena a este procedimiento y ello nos hace entender en parte, el surgimiento de los más diversos puntos de vista.

Hoy tenemos condiciones especiales que nos obligan a detenernos en ciertos tópicos que forman parte de la dinámica de los acontecimientos y que ubican en un nuevo marco de exigencias el discurso y el quehacer éticos.

En filosofía podríamos acudir -y es un trabajo muy saludable- a aquellos puntos de vista sobresalientes en destacados pensadores, tales como Sócrates, Platón, Aristóteles, Spinoza, Kant, Hegel entre otros, reconociendo siempre sus

invaluables e importantes aportes; pero hoy quisiéramos mejor dar cuenta parcial de algunos lugares preferenciales de estudio en la reflexión contemporánea de la ética, con la modesta pretensión de actualizar algún marco de preguntas que puedan contribuir así sea parcialmente a una mejor formulación de los problemas en este espinoso campo. Debléramos en principio dedicarnos a una clara formulación de las preguntas en el campo de la ética y eso ya es bastante. Sería suficiente si las preguntas que nos formulamos corresponden a los niveles más comprometedores de sus posibles respuestas en el campo de la ética. En este sentido podemos afirmar que conceptualizar sobre cualquier asunto en ética, es un asunto ético, de asunción de responsabilidades. Nuestro futuro dependerá en parte de nuestros aciertos en la ética. Nuestra desaparición comienza cuando ella se va de vacaciones.

Tenemos algunas razones que explican en parte el por qué nos ocupamos de manera más central acerca de lo que venimos denominando "lo contemporáneo" en nuestra reflexión ética.

Hoy nuestra cultura está en un escenario diferente y demarcada con unos rasgos que afectan algunos núcleos de las concepciones clásicas; estamos concretamente pensando en lo que se ha dado en denominar "la crisis de los fundamentos explicativos".

Un tópico que parece estar en primer plano en el escenario de la discusión contemporánea es lo que podríamos denominar "un nuevo estatuto de la racionalidad". Se hacen incursiones sugestivas en el campo de la dinámica de la racionalidad y por ende de la razón que manifiestamente rediseñan y replantean algunas clásicas posiciones

de orden ético. Hoy se habla de una "razón múltiple", una "razón plural" y por lo tanto es necesario abrir el compás de comprensión de la "racionalidad" en orden a las nuevas respuestas que surgen de la dinámica de la cultura. Una buena pregunta podría ser "hasta dónde" dicha perspectiva de la racionalidad múltiple está afectando los niveles éticos de mayor complejidad?

Después de hacer un elenco de problemas posibles que podrían examinarse desde el punto de vista filosófico, hemos decidido centrarnos en cuatro aspectos que consideramos importantes y que se deben aclarar en el diseño de una teoría ética y que ojalá resulten de alguna pertinencia para el campo de las ciencias médicas; ellos son: el problema conceptual, el problema del valor, el problema del sujeto ético y el problema de la fundamentación de las decisiones éticas. (Podrían ser otros: por ej.: la sanción moral, la culpa médica, los juicios morales se aprenden empíricamente?, la manipulación genética, entre otros).

Con esta elección queremos sugerir que hay que comenzar por el principio y que hay que partir de ciertos asuntos, porque son asuntos primarios que deben ilustrar los debates posteriores.

1. El problema conceptual (o el ámbito semántico)

Demos cuenta parcial de los orígenes de este debate contemporáneo, acudiendo a una información inicial acerca del viraje que sufre la filosofía a comienzos de este siglo con el surgimiento de la conocida "actividad analítica de la filosofía" en la cual hay una atención especial -entre otros asuntos- al lenguaje. Según algunos, el viraje de la filosofía en los tiempos recientes, proviene de la

atención que se le presta a los problemas en tanto ellos vienen formulados conceptualmente en campos de proposiciones, en lenguaje. Es por lo tanto necesario hacer un trabajo cuidadoso que dé cuenta de las diferentes conceptualizaciones de los hechos que vienen descritos en proposiciones. Para nuestro caso, el de la ética, una buena pregunta es: cuál es la naturaleza de las proposiciones éticas. Qué contienen y qué significan?Cuál es el uso y que significan los distintos conceptos que manejamos nosotros en ética. Estas aclaraciones en torno del uso nos permiten señalar algunas distinciones iniciales que podrían ser útiles. Nosotros estamos acostumbrados a definir las cuestiones más problemáticas sin detenernos con un mínimo de rigor que busque definir a qué nos estamos refiriendo cuando usamos los conceptos del universo ético.

Recientemente se ha presentado alguna discusión en torno al beneficio que puede tener este trabajo; lo que se ha denominado el valor de un "acceso semántico al asunto ético". Es decir, si es de alguna utilidad hacer aclaraciones conceptuales para el campo de la ética y si ello procura alguna claridad en los juicios de valor. Finalmente se acoge este procedimiento teniendo en cuenta algunas distinciones necesarias que producen un alcance importante, mediante el cual esta tarea es inaplazable. No hay que rechazar el tratamiento semántico, sino que debe ser afinado, en palabras de E. Tugendhat (1).

Puede ser importante para las Ciencias Médicas, donde sobrealundan los conceptos, despejar algunas confusiones conceptuales explicables y así contribuir parcialmente al debate que nos ha convocado. En tanto las Ciencias Médicas se preocupen por discernir la natu-

raleza de los conceptos y por ende de sus contenidos a los cuales pretenden referirse, se podrá con mayor responsabilidad y seriedad enfrentar los diferentes puntos de vista que causan polémica. Estamos concretamente pensando en el empleo frecuente del concepto de "vida digna" que está muy difundido y que es distinto al uso del concepto en condiciones de salud. Igualmente pensamos que se debe examinar el uso del concepto "felicidad".

En definitiva estamos sugiriendo que en el campo de la medicina se requiere de manera apremiante, un trabajo de aclaración conceptual. Hay que sacarle partido al acceso semántico en las disciplinas médicas. En parte nos justifican las anotaciones subsiguientes en esta medida, en tanto con ellas sugerimos un cierto rigor en la delimitación de nuestras competencias.

Sirvámonos de una definición clásica en ética -la de G. E. Moore- y hagamos un ejercicio de aclaración conceptual guiados en buena medida por L. Wittgenstein -Filósofo contemporáneo, nacido en Viena en 1889 y muerto en Cambridge en 1951- quien dio en el año 30 una Conferencia sobre ética (2) y de la cual vamos a extraer algunos apartes, para reconocer los beneficios de esta recomendación analítica. Esta es la definición de Moore: La ética es la investigación general sobre lo bueno.

Podríamos paralelamente dar otras definiciones similares alternas que serían afines a esta primera definición (y estas son de L. Wittgenstein): - La ética es la investigación sobre lo valioso. - La ética es la investigación sobre lo que realmente importa. - La ética es la investigación acerca del significado de la vida. - La ética es aquello que hace que la vida merezca vivirse. - La ética es

aquello que muestra la manera correcta de vivir.

Es importante prestarle atención a la noción de uso del concepto en el campo de la ética. Podríamos decir que la definición de Moore y tal como usa el concepto de Blen lo hace con la finalidad de mostrar el objeto de la ética. En las definiciones alternas de Wittgenstein se pretende igualmente enfrentar el objeto de la ética.

Señalemos una primera dificultad que aparece cuando afirmamos que los conceptos que contiene el universo ético, son de naturaleza distinta a los conceptos afines que manejamos en el lenguaje ordinario, en el lenguaje corriente. El concepto de Blen, de lo bueno en el lenguaje ordinario tiene connotaciones especiales que vale la pena reconocer como diferentes al concepto de lo bueno en el universo ético. Y de hecho, en ocasiones confundimos e igualamos su estatuto. Para explicar mejor esto, sirvámonos de algunos ejemplos: "esta es una buena silla". Aquí la palabra Bueno significa que satisface un estándar determinado, previamente prefijado. "Este hombre es un buen pianista". Quiero decir que este hombre tiene un cierto grado de habilidad y por lo tanto puede tocar piezas de un cierto grado de dificultad. - "Para mí es importante no resfriarme": quiero decir que debo evitar ciertos trastornos. "Esta es la carretera correcta": lo es en relación con cierta meta.

Los anteriores los vamos a denominar ejemplos donde los conceptos "bien, bueno, importante, correcto" son de uso ordinario, de uso relativo, de uso trivial y estos niveles no son nada problemáticos. Pero lo importante es que cuando en ética empleamos los mismos conceptos los queremos usar con con-

notaciones distintas, digámoslo con Wittgenstein, queremos en ética hacer un uso absoluto del término. Aquí debemos hacer una primera distinción útil para el estatuto de la ética, y es que su alcance afecta de manera distinta no tanto a la proposición, cuanto al sujeto que la aplica. La silla es "buena" y este hombre es "bueno" tienen una instancia distinta. En ocasiones extrapolamos ambos usos.

Pongamos otro ejemplo: lo veo jugar tenis y le digo: "usted juega bastante mal". Pero él me puede responder sin causar ningún problema: "sí, lo sé, pero no quiero hacerlo mejor". Pero si yo cuento a alguno de ustedes una mentira escandalosa y se me dijera: "se está ud. comportando como un animal". Y yo me atrevería a agregar: "sé que mi conducta es mala, pero no quiero comportarme mejor". No sería suficiente que yo simplemente dijera: "Ah entonces, de acuerdo". La respuesta por el contrario sería la siguiente: "Ud. debería desear comportarse mejor". Aquí podemos señalar un uso conceptual absoluto, ético.

Dónde radica la distinción?

En el campo del Valor.

2. En torno del valor

La formulación de la pregunta anterior nos permite una subsiguiente pregunta. Qué está en juego en la ética cuando pretendemos hacer enunciados de uso absoluto, de uso proplamente ético.

La respuesta es: El asunto del valor.

Aquí radica en buena parte la respuesta a una pregunta fundamental en ética: El por qué de la ética. Es decir, la

ética tiene una razón especial de ser y sus contenidos son singularmente importantes porque en las proposiciones que dicen contener enunciados éticos, se juega el asunto del valor. Y es el valor el punto sobre el cual se juega el problema de la interpretación de la acción humana como acción ética.

Es necesario reconocer que las mayores ambigüedades en la solución de las dificultades éticas radica en la poca claridad que existe en torno de valor, porque en ocasiones en su nombre hemos afirmado cosas completamente secundarias o por el contrario hemos desconocido sus principales alcances.

Con el fin de hacer alguna claridad en torno a este asunto del valor voy a recomendar algunas distinciones necesarias y que resultan también de una esclarecedora actividad analítica:

El primero: distingamos un doble nivel del valor. El que llamamos valor relativo.

El segundo: qué vamos a denominar valor absoluto.

Aquí lo primero que debemos afirmar es que parte del problema ético surge en el momento en el cual no hacemos la distinción de ambos niveles y nos encontramos con la dificultad de cómo resolverlo en un enunciado. Cómo enunciar en una proposición algo que contenga valor y a su vez cuál tipo de valor contendría: o relativo o absoluto?. (En esta parte deberíamos extendernos en una explicación necesaria pero el espacio no nos lo permite y es la relación lenguaje-descripción de los diferentes hechos humanos). Podríamos muy brevemente señalar por ejemplo otros enunciados informativos que no contengan valor. Por ejemplo: son las 3 p.m.

Aquí surge la necesidad de clarificar los enunciados donde digamos qué es lo bueno y cómo explicarlo. Es decir, cómo hacer enunciados éticos y de qué carácter serían? o de valor relativo o de valor absoluto?Cuál es el carácter de los enunciados éticos?

Es necesario subrayar aquí que por tratarse de asuntos de valor estamos autorizados para hablar de juicios de valor. Si en todo enunciado generalmente incluimos un juicio, con mucha más razón aquí los enunciados éticos contienen juicios de valor. Aquí estaríamos tocando los problemas de los contenidos éticos, como un componente importante de la pregunta del por qué de la ética.

Y se impone aprovechar una distinción propuesta por este riguroso estudioso de la ética (L. Wittgenstein) mediante la cual el estatuto de los juicios éticos es de naturaleza distinta a los juicios de valor relativo. Aquí radica buena parte de la tendencia "relativística" de la ética donde podemos llegar a confundir los enunciados éticos, con los posibles enunciados de los valores relativos; pero vamos a mostrar que los "valores relativos" no serían los problemáticos en ética. Al profundizar en estos últimos, terminaremos por afirmar que ellos se pueden reducir a meros enunciados de hechos, lo que no sucede con los juicios éticos.

Cada juicio de valor relativo es un mero enunciado de hechos, y estos se pueden expresar, enunciar, de tal manera que pierdan toda apariencia de juicio de valor. Existe pues una relación entre enunciado de hecho y su correspondiente juicio.

Una cosa es el juicio como enunciado y otra cosa es el juicio como valor. Especialmente porque es posible hacer desaparecer el segundo componente del

problema, es decir, que desaparezca la apariencia de valor que acompaña al juicio, sobre todo si un concepto tal de valor causa confusión conceptual.

De qué manera pierde toda apariencia de valor el enunciado de un hecho? Este es un asunto demasiado importante en las dilucidaciones éticas que estamos realizando. Ilustremos más nuestro problema sirviéndonos de algunos ejemplos en torno de los enunciados o juicios de valor "relativo". Si digo: esta es la carretera "correcta" al aeropuerto, perfectamente puedo hacer desaparecer el "juicio de valores" respondiendo: esta es la carretera correcta si quieres llegar en el menor tiempo posible. Otro ejemplo: este hombre es un buen corredor, significa simplemente que corre un buen número de kilómetros en un cierto número de minutos. En ambos casos hay enunciados de hechos y hay una forma en la cual el enunciado pierde toda forma de valor. Esto quiere decir finalmente que todos los juicios de valor relativo son meros enunciados de hechos, sin que de manera intrínseca y necesaria deban contener el valor.

El problema mayor para la ética surge cuando deberíamos estar en condiciones de hacer enunciados que contengan juicios de valor absoluto, que son propiamente los éticos. El problema hasta ahora radica en la confirmación del estatuto de valor absoluto de los enunciados éticos.

La pregunta que surge de inmediato y que enfrentan los estudiosos de la ética y frente a la cual se dividen las opiniones es: cómo se convierten esos hechos de valor absoluto en enunciables. Cómo se hacen proposiciones en ética?

Tal vez la concepción más polémica sea la señalada por el propio L. Witt-

genstein para quien, según su punto de vista ético, es imposible hacer tal tipo de juicios, de poder hacer enunciados éticos, estos deberían poderse hacer en tanto ellos contengan los juicios de valor absoluto; y si queremos "hacer proposiciones de ética" tendríamos que arremeter contra los límites del lenguaje (esto ameritaría una sesión completa de trabajo).

Otros muchos esfuerzos en los trabajos contemporáneos de ética, procuran hacer enunciados éticos y fundamentarlos a su manera.

Aquí se presentan varias concepciones, pero por el momento retomemos las distinciones anteriores y apreciemos lo importante de las precisiones logradas en ellas y que podemos resumir así: es necesario, primero, reconocer la singularidad de los conceptos éticos que delimitan propiamente el universo ético; y segundo, es muy importante admitir el nivel absoluto de los juicios de valor absoluto, que es bien distinto al nivel de los meros juicios relativos y que únicamente describen enunciados de hechos.

Tenemos que decir una palabra sobre la tendencia contemporánea de la reflexión sobre los Valores. J. Habermas, por ejemplo, cree que el ámbito de la moral no se expresa únicamente en oraciones evaluativas, sino ante todo normativas. Por lo tanto, lo característico de las oraciones morales no es la palabra "bueno", sino la palabra "deber". Es decir, si reconocemos la "bondad" en un enunciado, este se convierte en un "deber y un tener que" con su consiguiente carácter obligante para todos los individuos". Consideramos que si bien la distinción Habermasiana entre valor y deber es muy útil, sirve sobre todo para poner en íntima relación ambos asun-

tos: el del valor y el del deber. Pero aquí no nos vamos a detener en las consecuencias de esta relación.

3. Acerca del sujeto ético

Algunas aclaraciones filosóficas en torno del sujeto ético en el caso concreto de las ciencias médicas puedan aportar en una doble vía:

Primero y sobre todo porque el propio médico está involucrado antes que todo como sujeto ético.

Y segundo porque al médico en repetidas ocasiones -en casi todas- le corresponde ser sujeto de un sujeto (el paciente). Esta interrelación hace más complejo el tratamiento de este tópico.

La responsabilidad de la Profesión Médica debería nacer de la claridad de alguien que tiene en sus manos no sólo una profesión, una tarea que le podría ser encomendada extrínsecamente, cuanto un debate ético personal, de sujeto ético. Difícilmente nacerá una actitud ética profesional, si no están resueltos primariamente los asuntos que nos competen a nosotros mismos como sujetos éticos. La ética profesional nacerá del interior del médico como sujeto ético y no tanto del médico como profesional. El médico no debería entenderse sólo como sujeto profesional, sino sobre todo como sujeto ético. Será más difícil resolver satisfactoriamente asuntos de ética profesional, si ellos no se resuelven en el marco de la autocomprensión ética. Su carácter profesional está inscrito básicamente en su carácter ético. Esto debería valer para todas las profesiones.

Nuestra responsabilidad aquí es solicitarle al punto de vista filosófico algún

aporte que pueda contribuir en parte al esclarecimiento del principal centro de atención de la ética: el sujeto.

Esta reflexión sobre el sujeto ético, puede permitir acabar de componer e ilustrar en forma complementaria las frecuentes incursiones que hacemos nosotros en ética y se concretan en anotaciones en torno de la persona humana como centro prioritario de nuestras atenciones.

Desarrollemos una primera distinción que nos puede ser útil: es aquella que permite señalar al sujeto como el lugar de la ética, y no propiamente a las cosas externas como en ocasiones hemos acostumbrado repetidamente, señalando las cosas como buenas o malas.

En este punto hay que detenerse en profundidad, porque es tal vez aquí donde las afirmaciones entendidas en su conjunto, afectan de una manera crucial el panorama del universo ético.

Refirámonos a algunas anotaciones que considero de primer orden para una reflexión sobre ética y que provienen también del autor ya citado L. Wittgenstein acerca del sujeto ético y que consideramos de un valor incalculable.

En dos partes de su conferencia sobre Ética (año 1930), decía explícitamente: "...como ya he dicho esto es una cuestión totalmente personal". Y en casa de Schlick, un amigo, dijo: "Al final de mi conferencia sobre ética hablé en primera persona. Creo que esto es completamente esencial! Aquí ya no se puede establecer nada más, sólo puedo aparecer como personalidad y hablar en primera persona". Esta es una referencia fundamental. El Yo es el Yo-sujeto Ético.

En su Diario Filosófico afirmaba en el año 1916: "hay dos divinidades: el mundo y mi yo independiente".

Ese Yo Independiente lo es, respecto al mundo; el Yo no es un objeto, de la clase de los objetos que contiene el mundo. Ese sujeto no pertenece al mundo, sino que es un límite del mundo. Por lo tanto ese Yo no es un objeto más del mundo. Dicho de una manera muy singular: El Yo es lo más profundamente misterioso.

La esencia del sujeto está enteramente velada. Y dicho sujeto no es parte alguna del mundo sino un presupuesto inefable de su existencia. Ese yo, además, es una especie de punto inextenso.

Y en ese punto inextenso al que queda coordinada la realidad, reside la Etica. Ese centro del mundo al que llamamos Yo es el portador de la Etica.

Y ese Yo Etico es el Yo de la Voluntad. De no existir la voluntad, no habría tampoco ese centro del mundo que llamamos el Yo y que es el portador de la Etica. Por lo tanto, "en lo esencial", bueno y malo lo es solo el Yo, no el mundo.

Qué es en realidad eso de la voluntad humana? Debemos llamar voluntad ante todo al portador de lo "bueno y lo malo".

El sujeto de la voluntad es distinto del sujeto de la representación. Difícilmente uno se encuentra en el mundo, caminando al sujeto de la representación. En cambio a cada instante se encuentra con el sujeto de la voluntad. Cabría decir que el mundo de la representación, de los hechos del mundo, no es ni bueno ni malo, sino que sólo lo es el sujeto volitivo. Al lado del mundo como repre-

sentación (Kant, Schopenhauer), está el mundo como voluntad. En este mundo de la voluntad es en el que la ética entra en juego. Quien pone en juego la ética, no es tanto el mundo, cuanto el sujeto de la voluntad, y este sujeto no es una cosa entre las cosas del mundo, ni es un objeto ni físico, ni síquico, sino que es el sujeto ético, el sujeto moral.

El lugar de los juicios éticos es el sujeto, por lo tanto él se convierte en el portador de los juicios de valor.

EL YO Y EL JUICIO DE VALOR

Un juicio de valor tiene un doble frente: nos informa acerca del objeto al que se refiere y el otro, el principal, nos referencia el sujeto. En el segundo frente el sujeto se involucra, se pone en juego.

Y "bueno y malo" sólo irrumpen en virtud del sujeto. Por lo tanto podemos decir que "bueno y malo" no son propiedades en el mundo, sino que son predicados y predicables del sujeto. El sujeto es la exclusiva sede del valor ético.

Cómo incide, cómo actúa ese sujeto sobre el mundo?

Lo primero que hay que constatar es la afectación del sujeto consigo mismo. Lo bueno y lo malo aluden a una relación consigo mismo primero que todo, y segundo con el todo (con el mundo).

Y es aquí donde se plantea un segundo problema: el de la Felicidad. A qué llamamos Felicidad en el mundo y cómo un hombre es feliz?

Es este punto nos encontramos con una variable en el campo de las Ciencias Médicas, ya que deberíamos afirmar que uno de los asuntos centrales que debe enfrentar la ética es el asunto de

la felicidad. Pero tal felicidad tiene situaciones bien complejas que obligan a un debate ético particular y que hoy no vamos a tocar. Podríamos hablar del asunto de la felicidad, pero sólo con la intención de acabar de completar el panorama del sujeto ético en tanto tiene a la felicidad. Puede ser que parcialmente se aclaren algunas confusiones que abundan en este campo.

De una forma muy sintética hagamos algunas consideraciones de torno de este asunto.

ACERCA DE LA FELICIDAD

Este problema ha sido un centro de atención en los teóricos de la ética. Será la felicidad un objeto alcanzable como resultado del comportamiento ético, del buen comportamiento?

La forma anterior es una manera de plantearse el problema de la felicidad. Advertimos que hay otras maneras y concretamente en las disciplinas médicas surgen otro tipo de preguntas que se deben advertir.

"El hombre no puede convertirse sin más en un ser feliz".

El sujeto de la voluntad (ya mencionado) es así mismo el único capaz de ser feliz o desgraciado, feliz o infeliz.

Feliz es aquel que ha llegado a aclararse el sentido de la vida, dando así sentido al mundo. El mundo del feliz es distinto del mundo del infeliz o desgraciado.

Hay que poner la voluntad al servicio de una especie de desafecto, de renuncia, de ascesis, respecto de los hechos

del mundo. Hay que llegar a una especie de acuerdo con el mundo como totalidad, advirtiendo que ninguna variación nos debe afectar. Por esta razón hay que ser feliz pase lo que pase, ocurra lo que ocurra; acepta lo que hay, sea esto lo que sea.

La vida feliz es buena. La infeliz mala. Soy feliz o infeliz, eso es todo. Cabe decir no existe lo bueno y lo malo.

Quien es feliz no debe sentir temor. Ni siquiera ante la muerte. Siendo feliz enfrentas el problema de la vida.

"La solución que tú ves al vivir está en el tipo de vida que haga desaparecer lo problemático. Que la vida es problemática quiere decir que tu vida no ha encontrado la forma de vivir. Debes cambiar por tanto tu vida y encontrar la forma de que desaparezca así lo problemático. Coloca al hombre en una atmósfera inadecuada y nada funcionará. Se mostrará enfermo en todas partes. Colócate sin embargo, en su elemento adecuado y todo se desarrollará y aparecerá sano".

En buena medida se podrían despejar algunas inquietudes de la reflexión contemporánea de la ética, al destacar la responsabilidad del sujeto ético, deberán nacer las principales convicciones que han sido llamadas pretendidamente universales para el campo de la ética: Yo creo en la "universalidad de las responsabilidades de todos los sujetos en tanto todos deberíamos cumplir el papel de ser sujetos éticos".

Hasta el momento hemos hecho anotaciones en torno de tres problemas que corresponden según dijimos al orden de la teoría ética. Ellos han sido: importancia de la aclaración conceptual (acceso semántico), reconocimiento del estatuto del valor ético, y consideraciones en torno del sujeto ético.

Finalmente vamos a hacer algunas consideraciones en el concierto del debate ético contemporáneo en torno de la crisis de los fundamentos en ética.

4. Una palabra final acerca de la crisis de los fundamentos

Parte de la crisis de los fundamentos, se explica cuando entra en crisis un modelo de racionalidad clásica. Digamos alguna palabra en torno de la racionalidad en crisis como parte del problema de la crisis de los fundamentos.

Habíamos anunciado que uno de los centros de atención en torno de cual se han modificado algunos elementos de los contenidos éticos es el denominado problema de "la racionalidad".

El aspecto de lo racional siempre ha estado presente en la reflexión ética. Bástenos recordar el Imperativo categórico Kantiano: "compórtate como un ser racional". Lo problemático del asunto es qué se entiende por un ser racional? En parte la pregunta la podemos formular así: de qué manera debe intervenir la razón para definir el carácter de los asuntos éticos? Cuál sería el tipo de racionalidad que debe acompañar el discurrir ético? Con bastante frecuencia el médico quiere resolver sus conflictos éticos intentando dar cuenta de lo que él personalmente consideraría "racional", o más racional. Pues bien, frente a este tópico es igualmente necesario en el campo de la ética hacer mucha claridad.

Hoy hay una fuerte tendencia crítica a una "razón totalizante", identificadora y sistemática que pretenda unidireccionalmente explicar los asuntos. El universo al cual correspondería aquella posible "Razón" sería el de un horizonte bien

definido, unos parámetros previamente señalados, unos objetivos claramente estipulados, unos fines inamovibles y unas tareas inaplazables. Sería pensar la razón como estructura estable, fundada de pronto intemporalmente, con caracteres de inmutabilidad. Bajo esta concepción se han protegido casi la gran mayoría de los puntos que han regido nuestro quehacer ético.

Este nuevo estado de cosas, ha surgido en parte a la sombra del racionalismo crítico, quienes han intentado enfrentar críticamente la "fundamentación de la moral". El conocimiento en definitiva es un modo de praxis y la decisión por un determinado sistema de valores se toma desde determinados conocimientos científicos y para ello hay que precisar los "principios puente" que posibilitan el paso del mundo teórico al práctico. Y según esta corriente de pensamiento, no existe un punto de apoyo arquimédico que se constituya en fundamento para nuestros juicios sobre lo correcto y sobre lo verdadero. He ahí el dilema para lo ético. Yo creo que aquí caben muchas de las explicaciones que se originan cuando los adelantos científicos y muy concretamente en el campo de la medicina pretenden dar respuestas a los retos éticos en salud.

R. Rorty (norteamericano) propone entender la "racionalidad" como la capacidad de llegar a acuerdos con los demás seres humanos, de tal manera que la verdad y la bondad no se disciernen midiéndolos con objetos o con una realidad ahistórica, inmutable, sino con cuestiones de práctica social, de conversación. Por lo tanto, finalmente los requerimientos de una "fundamentación de la moral", se han de basar en desarrollos de acuerdos de "solidaridad". Hay que buscar que compartamos niveles de solidaridad, y allí nacería

la responsabilidad ética. Pensamos concretamente en algunas actitudes de "solidaridad" con el paciente, con su familia y que según algunos deberían ser directrices y pautas del quehacer ético médico actual.

Cuando nos estamos refiriendo a la "necesidad de llegar a acuerdos con los demás", bien se puede enmarcar en una de las tendencias contemporáneas de la ética, desarrollada especialmente por J. Habermas y K. O. Apel y que se conoce como la Ética Discursiva.

Al comienzo hicimos una anotación introductoria en torno a la "crisis de los fundamentos explicativos" y a la vez señalábamos cómo aquí radicaba en parte un nuevo panorama del estatuto ético.

Si se han puesto en crisis los fundamentos clásicos, hay que averiguar de qué manera entraron en crisis y aceptado el nuevo escenario, qué desafíos le nacen a la ética para enfrentar el nuevo momento de su auto-fundamentación.

Adela Cortina en su obra "Ética sin moral" (3) retoma una distinción bastante útil; es la distinción entre fundamentalismo por un lado y el asunto del fundamento, por otro.

Acudir "de manera fundamentalista" para explicar los sustratos bajo los cuales podemos discernir lo ético parece impropio. Frecuentemente se llega a ser fundamentalista intolerante, y tenemos repetidos ejemplos en los fundamentalismos políticos o religiosos. El fundamentalismo mantiene un conjunto de principios como racionalmente intocables, a partir de los cuales se explica la totalidad de la doctrina. El fundamentalismo termina por ser una acti-

tud dogmática supremamente peligrosa y que ha ocasionado un sinnúmero de holocaustos en los más variados campos a lo largo de la historia. Si algunos de nosotros aún padecemos de concepciones fundamentalistas, ojalá estemos en condiciones de entrar en diálogo creativo con lo que hemos venido denominando "el complejo universo de la ética". Es bien distinto aceptar que hay "crisis del fundamento", lo cual significa aceptar que hemos entrado en crisis en el señalamiento de las "razones que dan cuenta hasta el final" y mediante las cuales sustentábamos los comportamientos éticos.

De qué manera entraron en crisis los fundamentos clásicos?

El desarrollo en algunas disciplinas -la medicina, la antropología, la psicología entre otras- cuyas tesis han contribuido a depurar algunas ideas que supuestamente eran consideradas sospechosas por un lado o muy débilmente sustentadas, por otro. Parece que la confirmación de algunos asuntos, entre otros, los bio-genéticos para el campo médico; de las interesantes y novedosas confrontaciones entre naturaleza y cultura en el campo antropológico; o de interpretaciones psicoanalíticas en las explicaciones de comportamientos individuales y sociales en el campo de la psicología; todos estos avances han modificado el acento en el cual se proponían los mayores ángulos de fuerza para hacer un discernimiento ético. Los asuntos éticos parece que se re-diseñan después de algunos descubrimientos, o por lo menos admitamos que hay nuevos desafíos que exigen re-pensar las clásicas actitudes en el campo concreto de las Ciencias Médicas, después de ser confirmados unos invaluable y positivos resultados, o cuando aparecen los peli-

gros y riesgos en una posible manipulación, como en el caso de la genética.

Para concluir:

- Si nos preguntamos por "el deber y el tener que"... (de acuerdo con la referencia que hacíamos al comienzo de nuestro trabajo, aceptando la relación entre el valor y el tener que... -como preguntas substantivas de la ética-) hay que enfrentar el problema de que hace que nosotros "debamos y tengamos que".

Habría en principio dos tipos de opciones en el marco de las cuales se pueden entender las convicciones morales: - quienes tienen un referente trascendente y quienes no lo tienen. Los teóricos de la ética, aceptan que aún en el caso de perder el referente trascendente es necesario resolver el problema de la fundamentación de la ética, para concluir

que de todas maneras debemos y tenemos que...

Con toda seguridad quedan por fuera otros asuntos centrales que completarían el panorama que pretendimos esbozar. Las anotaciones anteriores han sido presentadas con el único ánimo de entrar en diálogo en este campo, con quienes han propuesto más rigurosamente los mismos argumentos y sólo hemos tenido la intención de compartir algunas notas sobre este campo en el cual apenas poseemos algunas inquietudes iniciales.

REFERENCIAS

1. Tugendhat, E. Problemas de Ética. Edit. Crítica. Barcelona. 1988. pag. 74.
2. Wittgenstein, L. Conferencia sobre Ética. Paidós, Barcelona. 1990.
3. Cortina, A. Ética sin Moral. Tecnos. Madrid, p. 32, 1991.